



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
“2022. Año del quicentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE) DEL 2022

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **22 de junio de 2022**, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, **el Ing. Alfredo Gines Flores, Director de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE); la C. Marlen Martínez Moreno, Enlace de Mejora Regulatoria; el C. Daniel Olivares Priego, Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria; y la C. Fanny Jacqueline Hernández Soriano Auxiliar Administrativo;** se reúnen con el objetivo de celebrar **la Segunda Sesión Ordinaria del 2022**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. **Lista y firma de asistencia**

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del 2022**



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
 “2022. Año del quicentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) de Mejora Regulatoria**, el **Ing. Alfredo Gines Flores** en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso


Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Asuntos generales

Sin asuntos generales

5. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:00 horas del día 22 de junio de 2022, se declara clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).

 <hr/> <p align="center">Ing. Alfredo Gines Flores Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.</p>	  <hr/> <p align="center">C. Marlen Martínez Moreno Encargada de Mejora Regulatoria;</p>
 <hr/> <p align="center">C. Daniel Olivares Priego Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	 <hr/> <p align="center">C. Fanny Jacqueline Hernández Soriano Auxiliar Administrativo,</p>